

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre : NHDeltaK
Código de producto :
Tipo de producto : Fertilizante.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
Especificaciones de utilización : Uso agrícola.
industrial/profesional Reservado para uso profesional.

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Ecoculture Biosciences SL
Rambla Obispo Orberá 11 1º4
Almería
España
T +34 950 264981
info@ecoculturebs.com www.ecoculturebs.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia T +34 950 264981
Horario de oficina

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray n°4 28232	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Consejos de prudencia (CLP) : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P270 - No comer, beber ni fumar durante su utilización.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

No contiene sustancias PBT/mPmB $\geq 0.1\%$ evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia a mencionar según los criterios de la sección 3.2 del Anexo II del Reglamento REACH

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: Aplicar autoprotección de la persona que presta los primeros auxilios. Respiración artificial si fuese necesario. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. No dejar sin observación a las personas afectadas. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Colocar a la víctima en reposo.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Lavar con agua y jabón. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Dar agua a beber si la víctima está completamente consciente/desperta. No administrar nada por la boca a una persona inconsciente. Llamar a un médico o a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA si la persona se encuentra mal. Obtener atención médica si se ha ingerido más que una pequeña cantidad.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	: La inhalación de gases, vapores y polvo procedentes de un fuego o una descomposición puede tener efectos corrosivos para el sistema respiratorio. Estos síntomas pueden aparecer de forma retardada.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Puede provocar una ligera irritación.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Puede provocar una irritación del tubo digestivo.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trátese sintomáticamente.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : El medio más adecuado es agua pulverizada para refrigerar tanto estructuras como los recipientes que contienen el producto, proteger al personal, precipitar los posibles vapores y gases liberados, y extinguir el fuego.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : No inflamable. No combustible. No comburente.

Peligro de explosión : No explosivo.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud. A temperatura elevada, puede formar: Amoníaco. Óxidos de nitrógeno. etc...

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios : Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico. No permita que se introduzca en los desagües o quede confinado.

Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de peligro sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. En caso de incendio, utilizar: Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Evítese el contacto con los ojos y la piel.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.
- Procedimientos de emergencia : Mantener el producto alejado de sustancias incompatibles, materias orgánicas y materiales combustibles.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Procedimientos de limpieza : Recoger inmediatamente el producto con medios mecánicos, si es posible mediante bombeo. Diluir los restos y neutralizar, por ejemplo, con carbonato sódico o cálcico. No absorber con serrín, papel, trapos o cualquier otro material combustible. Almacenar alejado de otros materiales. Depositar todos los residuos en recipientes adecuados y etiquetados para su posterior eliminación en función de la reglamentación local.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. Evitar la contaminación por materias combustibles y otras sustancias incompatibles. Limpiar cuidadosamente los restos antes de efectuar operaciones de mantenimiento. Abrir y manipular los recipientes con cuidado, evitando derrames.
- Medidas de higiene : Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento	: Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de: Productos incompatibles, Fuentes de calor, Fuentes de ignición, Llamas desnudas. Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando. Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal.
Productos incompatibles	: Álcalis. Bases fuertes. Hipocloritos. Lejías. Ácidos fuertes. Agentes reductores. Materias orgánicas. Materiales combustibles. Azufre. Polvos metálicos y las sustancias que contienen metales como cobre, níquel, cobalto, zinc y sus aleaciones. Oxidantes fuertes. Cloratos. Cromatos. Nitritos. Permanganatos.
Temperatura de almacenamiento	: 5 – 30 °C (recomendado)
Material de embalaje	: Acero inoxidable. Polietileno de alta densidad (HDPE). Poliéster reforzado con fibra de vidrio (PRFV). No conservar en metales sensibles a la corrosión.

7.3. Usos específicos finales

Ver sección 1.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

NHDeltaK

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH)

8.1.4. DNEL y PNEC

Nitrato potásico (7757-79-1)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	20,8 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	36,7 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	12,5 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	10,9 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	12,5 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC agua (agua dulce)	0,45 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	0,045 mg/l
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	18 mg/l

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Aplicar las normas comunes de seguridad en caso de manipulación de productos químicos. Instalar duchas y lavajos en los lugares de almacenamiento y manipulación. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Llevar el equipo de protección individual recomendado. Evítese la exposición innecesaria.

NHDeltaK

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH)

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (UNE-EN 166:2002)

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Calzado de seguridad con protección de dedos

Protección de las manos:

Guantes resistentes a los productos químicos (EN 374).

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente o si hubiera riesgo de sobrepasar cualquier límite de exposición, úsese el equipo respiratorio adecuado.

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante la utilización. Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Apariencia	: Opaco.
Color	: Verde.
Olor	: Característico.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: 3 – 4

NHDeltaK

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

Tasa de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de congelación	: < 5 °C (cristalización)
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de autoignición	: No aplicable
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No inflamable.
Presión de vapor a 20°C	: No hay datos disponibles
Densidad de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: 1,18 – 1,19
Solubilidad	: soluble en agua.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No explosivo.
Propiedades comburentes	: No clasificado comburente, si bien tiene asociado el grupo químico nitrato que tiene propiedades oxidantes y favorece la combustión.
Límites de explosión	: No aplicable

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en términos de reactividad bajo las condiciones recomendadas de utilización y almacenamiento (ver sección 7). Naturaleza ácida: puede reaccionar violentamente en contacto con álcalis y bases (neutralización).

10.2. Estabilidad química

Estable en términos de estabilidad química bajo las condiciones recomendadas de utilización y almacenamiento (ver sección 7).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Cuando se contamina con sustancias incompatibles o se descompone por un fuerte calentamiento. Naturaleza ácida: puede reaccionar violentamente en contacto con álcalis y bases (neutralización). En contacto con metales se puede desprender hidrógeno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas. Fuentes de calor. Fuentes de ignición. Llamas desnudas. Proximidad o contaminación con sustancias incompatibles. Calentamiento bajo confinamiento.

10.5. Materiales incompatibles

Álcalis. Bases fuertes. Hipocloritos. Lejías. Ácidos fuertes. Agentes reductores. Materias orgánicas. Materiales combustibles. Azufre. Polvos metálicos y las sustancias que contienen metales como cobre, níquel, cobalto, zinc y sus aleaciones. Oxidantes fuertes. Cloratos. Cromatos. Nitritos. Permanganatos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud. A temperatura elevada, puede formar: Amoníaco. Óxidos de nitrógeno. etc...

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado pH: 3 – 4
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado pH: 3 – 4
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado

Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Carcinogenicidad	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Peligro por aspiración	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Otros datos	: Este producto no ha sido ensayado. La evaluación de los peligros se ha realizado en base a las propiedades de sus componentes.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Este producto no ha sido ensayado. La evaluación de los peligros se ha realizado en base a las propiedades de sus componentes. Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.
--------------------	--

NHDeltaK

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH)

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado

12.2. Persistencia y degradabilidad

Solución de abono NK 15-7	
Persistencia y degradabilidad	Los componentes de la mezcla se encuentran disociados en agua. Todos los iones resultantes de la disociación son nutrientes de las plantas y los microorganismos por lo que son fácilmente consumidos por los organismos vivos del medio receptor. El nitrógeno sigue el ciclo natural de nitrificación / desnitrificación.

12.3. Potencial de bioacumulación

Solución de abono NK 15-7	
Potencial de bioacumulación	Ninguno de sus componentes presenta evidencias de tener potencial de bioacumulación. Los componentes se disocian en iones en agua y son constituyentes normales del cuerpo en prácticamente todas las formas de vida.

12.4. Movilidad en el suelo

Solución de abono NK 15-7	
Ecología - suelo	El producto es un fertilizante destinado a su uso en agricultura. La mezcla es hidrosoluble, por lo que su movilidad en el suelo es elevada.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Solución de abono NK 15-7	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH	

12.6. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Un exceso no controlado de fertilización puede ocasionar la eutrofización de las aguas y su contaminación por nitratos. Cuando el producto es utilizado correctamente, según las instrucciones para su uso, se considera improbable que ocurran efectos adversos para el medio ambiente. El producto debe manejarse con las precauciones apropiadas para los productos químicos

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida adecuado. Contactar con una entidad adecuada (Administración Pública o Gestor Autorizado de Residuos) para informarse sobre su caso particular. Los envases contaminados deben ser tratados como el producto.

Indicaciones adicionales : Cuando los recipientes están totalmente vacíos y libres de restos son reciclables como cualquier otro envase.

Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / RID

ADR	IMDG	RID
14.1. Número ONU		
No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.4. Grupo de embalaje		
No aplicable	No aplicable	No aplicable

NHDeltaK

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH)

ADR	IMDG	RID
14.5. Peligros para el medio ambiente		
No aplicable	No aplicable	No aplicable
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No aplicable

Transporte marítimo

No aplicable

Transporte por ferrocarril

No aplicable

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)		
Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada
3(b)	Tricloruro de hierro	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

NHDeltaK

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

ANEXO II PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES

Lista de sustancias como tales o en mezclas o en sustancias respecto de las cuales deben notificarse en un plazo de veinticuatro horas transacciones sospechosas y desapariciones y robos significativos.

Nombre	N° CAS	Código de la nomenclatura combinada (NC)	Código de la nomenclatura combinada de una mezcla sin componentes que determinarían una clasificación bajo otro código NC
Nitrato potásico	7757-79-1	2834 21 00	ex 3824 99 96

Por favor vea https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files/2021-11/list_of_competent_authorities_and_national_contact_points_en.pdf

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias sujetas al Reglamento (CE) 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre la fabricación y comercialización de ciertas sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Reemplaza la ficha	Añadido	
	Fecha de revisión	Añadido	
	Tipo de producto	Modificado	
1.1	Código de producto	Modificado	
2.2	Consejos de prudencia (CLP)	Añadido	
3	Composición/información sobre los componentes	Modificado	
7.2	Temperatura de almacenamiento	Añadido	
8.2	Protección de la piel y del cuerpo	Modificado	

Abreviaturas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
DNEL	Nivel sin efecto derivado
CE50	Concentración efectiva media
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica

Abreviaturas y acrónimos:	
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
STP	Estación depuradora

Fuentes de los datos

: REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006. Real Decreto 506/2013, de 28 de junio, sobre productos fertilizantes (BOE Núm. 164 de 10/07/2013), y sus posteriores modificaciones. Reglamento (UE) 2019/1009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de junio de 2019, por el que se establecen disposiciones relativas a la puesta a disposición en el mercado de los productos fertilizantes UE y se modifican los Reglamentos (CE) n°. 1069/2009 y (CE) n°. 1107/2009 y se deroga el Reglamento (CE) n°. 2003/2003 (DOUE Núm. 170 de 25/06/2019), y sus posteriores modificaciones y adaptaciones al progreso técnico.

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.